

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de hoy, 13 de mayo de 2021, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, las siguientes *Propuestas Provisionales de Resolución* emitidas por el **Grupo de Desarrollo Rural de la Gran Vega de Sevilla (SE06)** en relación con las líneas de ayuda convocadas mediante Resolución de 13 de octubre de 2020, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria (BOJA n.º 203, 20 de octubre de 2020):

- *Propuestas de Resolución* de las siguientes líneas:
 - Línea 1. Apoyo a la diversificación de la economía rural: mejora de la competitividad de las empresas no agrarias. (OG1PP1)
 - Línea 2. Conservación y modernización de las zonas rurales: servicios e infraestructuras para la ciudadanía y conservación y mejora del patrimonio y lucha contra el cambio climático. (OG1PP2)
 - Línea 3. Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de empresas agrarias y agroalimentarias de la Zona Rural Leader Gran Vega de Sevilla. (OG1PS1)

- *Propuestas Denegatoria* de las siguientes líneas:
 - Línea 1. Apoyo a la diversificación de la economía rural: mejora de la competitividad de las empresas no agrarias. (OG1PP1)

- *Propuesta por Desistimiento Tácito (Archivo)* de las siguientes líneas:
 - Línea 1. Apoyo a la diversificación de la economía rural: mejora de la competitividad de las empresas no agrarias. (OG1PP1)
 - Línea 3. Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de empresas agrarias y agroalimentarias de la Zona Rural Leader Gran Vega de Sevilla. (OG1PS1)



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	13/05/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	640xu9272w08VZVVqoqeCts8+cMpub	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Sustituyendo dichas publicaciones a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER
de la Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	13/05/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	64oxu9272w08VZVVqoqeCts8+cMpub	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	